

**DIVISIÓN ADQUISICIONES  
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

**COMPRA DIRECTA N° 47 /2024**

**SUMINISTRO, INSTALACIÓN INTEGRAL DE SISTEMA DE ALARMA Y  
SERVICIO DE MONITOREO CON RESPUESTA PARA EL PROYECTO  
MANZANO VERDE DE INISA - MERCEDES – SORIANO**

**RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA 20/05/2024**  
**HORA: 10:00**

EL PRESENTE LLAMADO SÓLO ADMITE COTIZACIÓN EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE SICE – SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ESTADO [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)

TODAS LAS ESPECIFICACIONES DEBERÁN ESTAR CARGADAS EN LÍNEA, NO ACEPTÁNDOSE INFORMACIÓN POR MAIL Y/O FAX.

**CONSULTAS Y ACLARACIONES:**

SE DEBERÁN REALIZAR A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO: [adquisiciones@inisa.gub.uy](mailto:adquisiciones@inisa.gub.uy).

**OBJETO:**

CODIGO 15074 – SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE ALARMA

CODIGO 13087 - SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO CON RESPUESTA DE ALARMAS DE ACUERDO A LA MEMORIA PARTICULAR ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA DEL INSTITUTO

PLAZO – LA PRESENTE CONTRATACION SERA POR EL TERMINO DE HASTA 12 MESES CONTANDO A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACION Y REMITIDA LA ORDEN DE COMPRA.

**COTIZACIÓN:**

A LOS EFECTOS DE COTIZAR PARA EL PRESENTE LLAMADO, EL OFERENTE DEBERA ESTAR REGISTRADO EN EL REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RUPE), CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 155/013 DE 21 DE MAYO DE 2013. LOS ESTADOS ADMITIDOS PARA ACEPTAR OFERTAS DE PROVEEDORES SON: EN INGRESO Y ACTIVO. EL OFERENTE QUE RESULTE SELECCIONADO, DEBERA HABER ADQUIRIDO EL ESTADO DE “ACTIVO” EN EL RUPE.

CODIGO 15074 – ADQUISICION DE SISTEMA DE ALARMA

LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER FORMULADAS EN MONEDA NACIONAL, COTIZANDO PRECIO FIRME, UNITARIO SIN IMPUESTOS Y PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS, TENIENDO EN CUENTA EL IVA SEGÚN EL TIPO DE EMPRESA Y OBJETO DEL LLAMADO A COTIZAR

CODIGO 13087 - MONITOREO DE ALARMAS:

LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER FORMULADAS EN MONEDA NACIONAL, COTIZANDO PRECIO FIRME, UNITARIO SIN IMPUESTOS Y PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS, POR EL PERIODO DE LA CONTRATACION Y TENIENDO EN CUENTA EL IVA SEGÚN EL TIPO DE EMPRESA Y OBJETO DEL LLAMADO A COTIZAR

COTIZAR LAS 2 MODALIDADES DE PAGO SIIF: CREDITO A 60 DIAS

CREDITO A 90 DIAS

EN EL CASO DE NO INDICARLO SE TOMARÁ CREDITO 90 DÍAS.

SE PODRA USAR CAMPO “OBSERVACIONES” PARA INDICAR MODALIDAD PAGO.

LOS PRECIOS COTIZADOS DEBEN INCLUIR TODOS LOS GASTOS QUE CUBRAN EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO QUE SE ESTABLECE EN EL PRESENTE LLAMADO, ASÍ COMO LOS GASTOS GENERADOS POR ENTREGAS, NO ABONANDO LA INSTITUCIÓN CARGOS ADICIONALES POR ESTOS CONCEPTOS. DE NO ESTABLECERSE SE ENTIENDE QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN LA OFERTA.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA OFERENTE REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL LLAMADO A LOS EFECTOS DE ASEGURARSE DE QUE SU OFERTA NO HAYA MEREcido OBSERVACIONES Y EN EL CASO DE CONTAR CON UNA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE OFERTA SUBSANAR LA MISMA EN EL PLAZO INDICADO.

CONDICIONES GENERALES:

- EL SOLO HECHO DE PRESENTAR LA OFERTA IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.
- LOS ARCHIVOS ADJUNTOS A LA OFERTA PODRÁ INDICAR N° DE COMPRA DIRECTA, RUT DE LA EMPRESA Y PUEDE CONTENER CUALQUIER OTRO DATO IDENTIFICATORIO COMO: NOMBRE, RAZÓN SOCIAL, DIRECCIÓN, TELÉFONO.
- SE DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA PARA EL ITEM CODIGO 15074.
- SE DEBERA PRESENTAR PROPUESTA TECNICA PARA EL ITEM CODIGO 13087.

**VISITA:** SE DEBERA REALIZAR VISITA TECNICA, PREVIA COORDINACION A LOS EFECTOS DE COTIZAR, SRA. MIGUELA SAPRIZA TEL. 25140439

  
Esc. Martha Corbo  
Dirección Enc.  
Departamento Técnico  
Inisa

DEPTO. TECNICO  
JAVIER BARRIOS AMORIN 1690  
TEL. 2408-4710  
CORREO: adquisiciones@inisa.gub.uy

**DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA  
UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y GESTIÓN TÉCNICA**

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN INTEGRAL DE SISTEMA DE ALARMA Y  
SERVICIO DE MONITOREO CON RESPUESTA EN EL PROYECTO  
MANZANO VERDE DE INISA - MERCEDES - SORIANO**

**MEMORIA PARTICULAR**

**A - ALCANCE GENÉRICO DEL LLAMADO**

Llamado a precio por:

1. **Suministro e instalación integral de sistema de alarma (Código 15074).**
2. **Servicio mensual de monitoreo con respuesta del sistema de alarma (Código 13087).**

**B - UBICACIÓN**

**Proyecto Manzano Verde de INISA** sito en la calle Máximo Pérez s/n, entre Ruta N° 21 y 18 de Julio de la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano.

**C - RUBRADO**

Código	ARTÍCULO	Cantidad	U	CARACTERÍSTICAS
15074	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMA	1	U	Panel de control, fuentes de energía, sistemas de detección y monitorización, elementos de alerta.
13087	MONITOREO DE ALARMAS	12	MENSUAL	CON RESPUESTA

**D - CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LOS TRABAJOS**

1. **Suministro e instalación integral de sistema de alarma en Proyecto Manzano Verde de INISA (Código 15074)** previa elaboración del proyecto.

**Se deberá elaborar el proyecto del sistema de alarma** indicando todos los elementos necesarios que se ofertan para el funcionamiento correcto,

1

detallando por ejemplo:

1. Panel de control: procesador, placa base, memoria, teclado, router, etc.
2. Fuentes de energía: batería y transformador.
3. Sistemas de detección y monitorización: sensores de movimiento, sensores infrarrojos volumétricos, barreras de haces infrarrojos, etc.
4. Elementos de alerta: sirenas interior y exterior, luces y/o carteles disuasorios, señales silenciosas de aviso a la policía, cámaras de video, etc.

Brindar información clara sobre las características técnicas, calidad, cantidad, garantía y origen de los productos ofertados. Los materiales deberán cumplir con las Normativas UNIT y contar con la Certificación de Calidad del LATU.

## **2. Servicio mensual de monitoreo con respuesta del sistema de alarma (Código 13087)**

### **Servicio de monitoreo las 24 horas los 365 días del año**

Servicio que deberá prestarse las 24 horas, los 365 días del año, contactando a los responsables designados y enviar inmediatamente una unidad al sitio para constatar la situación.

Servicio de monitoreo de todos los sistemas de seguridad desde el control central de la empresa adjudicataria, con enlace telefónico y respuesta móvil presente que deberá incluir el registro de los siguientes eventos:

- registro de apertura y cierre del sistema.
- indicación del funcionario (nombre y documento de identidad) que activó o desactivó el sistema y fecha).
- eventos de ingresos de intrusos a los locales.
- recepción de avisos de pánico mediante los elementos inalámbricos correspondientes.
- horario y localización exacta del evento ocurrido.
- falta de energía eléctrica en el local.
- baja de baterías del sistema.
- falta de servicio telefónico en el local.

Aviso inmediato de cualquiera de los hechos anteriores desde la Central de la empresa a la Seccional Policial correspondiente y al personal del Instituto o Centro que se establezca.

Asimismo deberá ofrecer un sistema de información de coacción ya sea por medio de una clave telefónica o digital convenida con anterioridad con el beneficiario.

Se deberá colocar en el inmueble carteles de señalización disuasivos.

### **Servicio de respuesta las 24 horas los 365 días del año**

El servicio consistirá en la asistencia de un móvil dentro de los 15 minutos

2

siguientes al hecho de alarma, al local respectivo y correspondiente aviso al funcionario responsable de INISA, en caso de incendio a la Dirección Nacional de Bomberos en caso de presencia de intrusos y/o personas no autorizadas a la Seccional Policial más cercana (especificar el tiempo de respuesta de los móviles).

Servicio de respuesta de forma inmediata, cuando se trate de un evento de alarma en el cual previamente se haya constatado la ausencia de personal del Organismo dentro del local respectivo.

En éstos dos últimos casos se documentará a través de reportes, los cuales podrán ser requeridos por el INISA en cualquier momento.

La empresa deberá implementar todos los mecanismos necesarios para evitar falsas alarmas y eventos de mal funcionamiento por parte de usuarios.

La empresa prestadora del Servicio de Monitoreo y Respuesta deberá contar un seguro de accidentes de trabajo que cubra a la totalidad de los funcionarios de la Empresa afectados a INISA, los que deberán estar autorizados por el Ministerio del Interior (RENAEMSE).

Al solicitar la conformidad mensual del servicio, se deberá entregar por parte del adjudicatario un reporte mensual al responsable autorizado.

El personal que desempeñe cualquiera de las tareas en cuestión, deberá lucir uniforme e identificación visible de la empresa.

Realizar mantenimiento técnico del sistema electrónico de seguridad cada seis meses, chequeando el correcto funcionamiento y realizando los ajustes y/o cambios de los elementos que se requieran. Testear la alimentación eléctrica del sistema, batería, comando, sensores volumétricos, pir, pulsadores de pánico, detectores de humo, sirenas interiores y exteriores.

**La visita a local es de carácter obligatorio, debiendo presentar la constancia conjuntamente con la oferta.**

### **Garantía de los trabajos**

**La garantía por el suministro e instalación integral del sistema de alarma será de dos años contados a partir de la fecha de emitida la aceptación técnica.**

Durante la garantía el proveedor deberá reponer cualquier equipo o repuesto que sea necesario para dejar el sistema en óptimas condiciones de funcionamiento, así como la mano de obra necesaria para su instalación, configuración, programación, etc., sin costo alguno para INISA.

### **E - MODALIDAD DE TRABAJO**

---

**Luego de recibida la Orden de Compra, la Empresa deberá** comenzar los trabajos correspondientes **en un plazo no mayor a cinco días hábiles**, previa coordinación con el Departamento de Arquitectura.

### **F- PRESENTACIÓN DE LA FACTURA**

---

La Empresa presentará la Factura de Suministro e instalación integral de sistema de alarma necesariamente acompañada de la copia de la Orden de Compra y una Planilla con el detalle técnico del trabajo realizado avalado por el Departamento de Arquitectura.

La Empresa presentará mensualmente la Factura por Servicio de Monitoreo con respuesta en la oficina de Documentación y Trámite de INISA.

---